

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Encuesta de Fecundidad 2018
Metodología

Abril de 2019

Índice

1	Introducción	4
2	Objetivos	5
3	Ámbito de la encuesta	7
3.1.	ÁMBITO POBLACIONAL	7
3.2.	ÁMBITO GEOGRÁFICO	7
3.3.	ÁMBITO TEMPORAL	7
4	Conceptos, variables y definiciones	8
4.1	VARIABLES DE CLASIFICACIÓN	8
4.2	DEFINICIONES	11
5	Cuestionario	15
6	Diseño muestral	20
6.1.	TIPO DE MUESTREO	20
6.2.	TAMAÑO DE LA MUESTRA. AFIJACIÓN	21
6.3.	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	22
6.4.	ESTIMADORES	23
6.5.	ERRORES DE MUESTREO	26
7	Recogida de información	27
7.1.	MÉTODO DE RECOGIDA	27
7.2.	ELEMENTOS DE LA RECOGIDA	28
7.3.	INCIDENCIAS EN LA RECOGIDA Y SU TRATAMIENTO	29
7.3.	INDICADORES DE LA RECOGIDA	31
8	Tratamiento de la información	33
9	Plan de tabulación	35
10	Difusión de los resultados	37
11	ÁNEXO: Clasificaciones	39

Encuesta de Fecundidad 2018

1 Introducción

La Encuesta de Fecundidad de 2018 (EF2018) surge de la necesidad de conocer los determinantes de la fecundidad española, dado que ésta constituye uno de los fenómenos demográficos más importantes en el crecimiento de las poblaciones y es uno de los principales responsables del cambio demográfico de las últimas décadas.

La Encuesta de Fecundidad de 2018 del Instituto Nacional de Estadística continúa la serie de encuestas de este tipo que tuvieron lugar en 1977, 1985 y 1999. En esta última encuesta sólo se entrevistó a mujeres y si queremos examinar no solo los niveles de fecundidad sino más bien los determinantes, necesitamos incorporar a los hombres como población objetivo. Además, no se incluyeron las trayectorias educativas ni laborales de las mujeres, por lo que recogió información de alcance parcial. Y por otro lado, la sociedad española ha experimentado en estos años cambios sustanciales que han generado nuevas dinámicas sociales y demográficas que es necesario estudiar.

Por lo tanto, la necesidad de realizar una encuesta de este tipo, investigando tanto a hombres como a mujeres, se hace patente si consideramos la situación demográfica en la que se encuentra España actualmente, caracterizada por su baja natalidad, que no asegura el reemplazo generacional, y además por la desigual situación de las comunidades autónomas frente a los fenómenos demográficos.

Durante las últimas décadas, la mayor parte de los países desarrollados han entrado en un régimen demográfico caracterizado por la disminución de la natalidad y la aceleración del envejecimiento de la población. Además, una significativa paradoja ha resultado de que los países con sociedades más basadas en la familia tradicional son los que están presentando inferiores niveles de fecundidad.

Por lo tanto, uno de los principales objetivos de la futura Encuesta de Fecundidad debe ser arrojar luz sobre un aspecto fundamental en nuestro futuro: los bajos niveles de fecundidad por los que España atraviesa, los cuales tendrán consecuencias directas sobre el futuro de nuestro mercado laboral, nuestros sistemas de protección social, etc., así como proporcionar información sobre los cambios en las estructuras familiares y sobre las relaciones de pareja/hijos y su influencia sobre la fecundidad de las poblaciones.

2 Objetivos

El principal objetivo de la futura Encuesta de Fecundidad de 2018 es identificar los factores determinantes de la fecundidad, actual, reciente y esperada para el futuro.

Además, proporcionará información sobre los cambios en las estructuras familiares, las relaciones de pareja/hijos y su influencia sobre la fecundidad de las poblaciones, lo que va a ayudar a la elaboración de previsiones y proyecciones de población.

La encuesta está encaminada a proporcionar información de:

- Los elementos que condicionan la decisión de tener hijos (nivel educativo, **ingresos, conciliación, existencia de ayudas, vida de pareja.**).
- Los motivos para no tener hijos.
- Analizar los cambios de la estructura y dinámica familiar: aumento de las parejas de hecho, retraso en la formación de la familia, elevada proporción de personas y parejas sin hijos. Es necesario, por tanto, incluir en el contexto de la reproducción toda la pluralidad de uniones y estudiar su proceso de formación y disolución.
- La relación entre el retraso de la emancipación residencial y económica de los jóvenes y el retraso de la mater/paternidad. Esto implica un incremento de la infecundidad y un aumento de la reproducción asistida.
- El concepto de reproducción para captar no solo su dimensión biológica sino también su dimensión social, incluyendo hijos adoptados e hijos previos del cónyuge (corresidentes o no).

Por otro lado, la fecundidad no implica solo a las mujeres, por lo que se necesita incorporar a los hombres como población objetivo de la encuesta por varios motivos:

- Sus trayectorias laborales y familiares así como sus aspiraciones reproductivas tienen un impacto directo en la fecundidad.
- Disponer de una perspectiva de género.
- Conocer el comportamiento familiar y reproductivo de los hombres.

Por lo tanto, no sólo se pretende obtener información sobre la fecundidad sino analizar todos los elementos que influyen en ella, la relación con la estructura de los hogares y las características sociodemográficas de las personas que deciden tener hijos (o no tenerlos).

3 Ámbito de la encuesta

3.1 ÁMBITO POBLACIONAL

El *ámbito poblacional* de la encuesta está constituido por las mujeres y hombres de entre 18 y 55 años, ambos inclusive, que viven en hogares familiares. Las personas de dichas edades residentes en instituciones o establecimientos colectivos están excluidas.

3.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito territorial es todo el territorio nacional.

3.3 ÁMBITO TEMPORAL

La recogida de información se llevó a cabo a lo largo de 15 semanas desde el 12 de marzo al 25 de junio de 2018.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos varía según la naturaleza de las variables que se quieren investigar. En general, el período de referencia, es decir, el momento al que va referida la situación de la persona entrevistada, es la fecha en que se le realiza la entrevista.

4 Conceptos, variables y definiciones

4.1 VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Características geográficas:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA

Se consideran las 17 Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Características demográficas y socioeconómicas

EDAD

Esta característica se investiga para todos los miembros del hogar y para la pareja (si la tiene), hijos y padres del entrevistado.

SEXO

Esta característica se investiga para todos los miembros del hogar y para la pareja (si la tiene), hijos y padres del entrevistado.

NACIONALIDAD

Esta característica se pregunta únicamente a la persona adulta seleccionada sobre sí mismo, su pareja (si la tiene), sus padres y sus hijos.

PAÍS DE NACIONALIDAD

Esta característica se pregunta únicamente a la persona adulta seleccionada sobre sí mismo, su pareja (si la tiene), sus padres y sus hijos.

PAÍS DE NACIMIENTO

Esta característica se pregunta únicamente a la persona adulta seleccionada sobre sí mismo, su pareja (si la tiene), sus padres y sus hijos.

TIPO DE UNIÓN EN PAREJA

Esta característica se pregunta únicamente a la persona adulta seleccionada en caso de estar conviviendo con una pareja.

- Matrimonio
- Pareja de hecho registrada
- Pareja de hecho sin registrar

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA PERSONA ADULTA SELECCIONADA

Esta característica se investiga para todos los miembros del hogar

- Persona adulta seleccionada
- Pareja o cónyuge del entrevistado
- Hijo/a biológico/a
- Hijo/a de la pareja
- Hijo/a adoptado/a
- Hijo/a de acogida o tutelado/a
- Padre/madre biológico/a o adoptivo/a
- Padrastro/madrastra
- Padre/madre biológico/a o adoptivo/a de la pareja
- Padrastro/madrastra de la pareja
- Nieto/a (ya sea del entrevistado o de la pareja)
- Abuelo/a (ya sea del entrevistado de la pareja)
- Pareja o cónyuge de un hijo/a
- Hermano/a del entrevistado
- Hermano/a de la pareja
- Otro pariente
- No es pariente

NIVEL DE ESTUDIOS COMPLETADOS

Esta característica se investiga para la persona adulta seleccionada, sus padres y su pareja o cónyuge.

Se refiere a los estudios de más alto nivel completados, por lo que, en el caso de que una persona haya cursado estudios de un cierto nivel sin haber llegado a finalizarlos, se la considerará incluida en el nivel anterior.

La clasificación utilizada es la CNED-A 2014, que es la clasificación de referencia para recoger información sobre el nivel de formación de las personas, y se aplica tanto a programas vigentes como no vigentes, pero solamente a aquellos que son de educación formal.

La educación formal es aquella educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados para ello que, en su conjunto, constituyen el sistema educativo formal del país. Por definición, los programas de la educación formal y las correspondientes certificaciones son reconocidos oficialmente.

Las categorías consideradas son:

- Menos que primaria
- Educación primaria
- Primera etapa de educación secundaria y similar (con orientación general o profesional)
- Segunda etapa de educación secundaria y similar (con orientación general o profesional)
- Educación postsecundaria no superior

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares
- Enseñanzas de doctorado

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Esta característica se pregunta a la persona adulta seleccionada, sobre ella misma, sobre su pareja (si la tiene) y sobre sus padres. Se recoge la situación en relación con la actividad a partir de una pregunta de autoclasificación.

- Trabajando por cuenta ajena
- Trabajando por cuenta propia
- Parado
- Estudiante
- Jubilado, prejubilado, pensionista
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado principalmente a las labores del hogar
- Otro tipo de inactividad

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Esta característica se pregunta a la persona adulta seleccionada, sobre ella misma, sobre su pareja (si la tiene) y sobre sus padres.

Se define la actividad económica como la creación de valor añadido mediante la producción de bienes y servicios. Se consideran las secciones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09 (desagregación a un dígito).

OCUPACIÓN

Esta característica se pregunta a la persona adulta seleccionada, sobre ella misma, sobre su pareja (si la tiene) y sobre sus padres.

Se codifica según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011) a dos dígitos.

SITUACIÓN PROFESIONAL

Esta característica se pregunta a la persona adulta seleccionada, sobre ella misma, sobre su pareja (si la tiene) y sobre sus padres. Se recoge la situación profesional a partir de una pregunta de autoclasificación.

Las categorías consideradas para el entrevistado son:

- Empleado
- Empresario sin asalariados o trabajador independiente
- Miembro de cooperativa
- Ayuda familiar
- Asalariado del sector público
- Asalariado del sector privado
- Otra situación

Las categorías consideradas para la pareja del entrevistado (si es el caso) y sus padres son:

- Trabaja por cuenta propia
- Trabaja por cuenta ajena
- Parado
- Jubilado, pensionista, prejubilado, retirado de una actividad económica previa
- Incapacitado para trabajar
- Dedicado a las labores de su hogar
- Otro tipo de inactividad
- No lo sabe

TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL

Esta característica se pregunta a la persona adulta seleccionada, sobre ella misma y sobre su pareja (si la tiene). Se recoge el tipo de contrato o relación laboral a partir de una pregunta de autoclasificación.

- Indefinido
- Eventual/Temporal
- Sin contrato

4.2 DEFINICIONES

Aborto espontáneo: Es la pérdida de un embrión o feto por causas no provocadas intencionalmente.

Aborto provocado: Es la pérdida de un embrión o feto por causas provocadas intencionalmente.

Anticonceptivo: Medio o método para impedir el embarazo.

Anticonceptivo hormonal: Varios métodos anticonceptivos que liberan hormonas (habitualmente estrógeno y progestina) impidiendo que se produzca el embarazo ya sea deteniendo la ovulación (liberación de un óvulo de uno de los ovarios) o aumentando el grosor de la mucosidad en el cuello uterino lo que impide el paso de los espermatozoides.

Capuchón cervical: Método anticonceptivo que consiste en un implemento que la mujer coloca sobre la entrada de la matriz para impedir la entrada de espermatozoides.

Coito programado: Técnica de reproducción asistida que consiste en sincronizar la ovulación de la mujer con las relaciones sexuales.

Coitus interruptus: Método anticonceptivo que consiste en retirar el pene del interior de la vagina antes de la eyaculación para evitar que el espermatozoide llegue a fecundar el óvulo.

Condón femenino: Tubo de plástico con un anillo flexible en cada extremo para ayudarlo a permanecer en su lugar en la vagina. Está cubierto con lubricante por dentro y por fuera.

Convivir: Vivir o habitar con otro u otros en el mismo lugar.

Deseo de tener hijos: Se refiere a los hijos que a la persona entrevistada le gustaría tener si pudiera elegir exactamente el número de ellos, independientemente de si puede lograrlo o no, y de los hijos que ya tenga.

Diafragma: Dispositivo anticonceptivo que consiste en una pieza flexible y fina con forma de disco que se coloca en el cuello uterino e impide la entrada del espermatozoide.

DIU de cobre: Método anticonceptivo seguro y eficaz que sirve para evitar temporalmente un embarazo. Está elaborado de plástico flexible, tiene una rama vertical y una horizontal en forma de T. La rama vertical está rodeada de un alambre de cobre, que impide el paso de espermatozoides. Se coloca dentro de la matriz, mediante un tubo especial diseñado para ello.

Embarazo a término: Aquel que se produce al cabo de 40 semanas contadas a partir del primer día del último período menstrual hasta la fecha estimada de parto, con un rango normal entre 37 y 42 semanas.

Embarazo fallido: Aquel que no ha llegado a término ya sea por aborto espontáneo o provocado.

Embarazo planificado: Aquel que se produce con el deseo y/o planificación previa.

Escuela infantil: Centro educativo basado en la formación de destrezas y en la evolución de aspectos sociales, cognitivos, psicomotrices, etc. Se prioriza la educación frente al cuidado asistencial, lo cual no quiere decir que en estos sitios los niños no sean atendidos en sus necesidades básicas (pañales, comer, jugar), sino que existe una rutina educativa que se combina con los cuidados y ambos espacios están bien definidos y separados.

Espermicida: Sustancia química que alterna la movilidad o mata los espermatozoides.

Esponja vaginal: Método anticonceptivo que consiste en una pequeña esponja redonda de espuma plástica, de consistencia blanda y suave. Se coloca en el fondo de la vagina antes de tener relaciones sexuales. Cubre el cuello uterino con espermicida para evitar el embarazo.

Estado civil legal: Clasificación de la situación de derecho o situación legal, que no tiene por qué coincidir con la de hecho. Con los siguientes valores: Soltero/a, Casado/a, Separado/a, Divorciado/a, Viudo/a.

Esterilización: Método por el cual se hace infecundo y estéril a un ser vivo evitando su reproducción.

Fecundación in vitro (FIV): Técnica de reproducción asistida en la que se trata de conseguir que un espermatozoide fecunde el óvulo fuera del cuerpo de la mujer, en un laboratorio.

Gestación subrogada: Práctica por la que una mujer gesta un hijo para otra persona o pareja.

Guardería: **Lugar en donde se “guarda” a los niños, es decir, se les hace el tiempo de espera agradable con un objetivo especialmente lúdico.**

Hijo biológico: Aquel que es descendiente genético de sus padres.

Ingresos mensuales netos: Ganancia monetaria de una persona durante un mes después de deducir todos los impuestos u otro tipo de deducciones.

Inseminación artificial: Técnica de reproducción asistida en la que se introduce el esperma en la vagina de la mujer por medios mecánicos.

Intención de tener hijos: Se refiere a los hijos que la persona entrevistada piensa tener realmente. En la encuesta se da un periodo de referencia, próximos 3 años, para que la persona entrevistada sitúe mentalmente sus intenciones.

Inyección intracitoplasmática (ICSI): Técnica de reproducción asistida que consiste en la fecundación de los ovocitos por inyección de un espermatozoide en su citoplasma mediante una micropipeta, previa obtención y preparación de los gametos con el fin de obtener embriones que puedan transferirse al útero materno.

Lavado vaginal: Método anticonceptivo que consiste en la introducción en la vagina de agua pura o de una solución de agua que contiene un producto antiséptico, un medicamento o vinagre.

Ligadura de trompas: Procedimiento de esterilización de la mujer que consiste en la constricción de las trompas de Falopio mediante sendas ligaduras.

Método Ogino: Registro que consiste en tener en cuenta cuáles son los días fértiles de la mujer para saber cuándo puede quedarse embarazada o evitarlo.

Padre/Madre adoptivo/a: Es el/la hombre/mujer que ha adoptado a una persona que él/ella mismo no ha engendrado para establecer con ella una relación paterno/materna-filial con idénticos o análogos vínculos jurídicos que los que resultan de la procreación.

Padre/Madre biológico/a: Es el/la hombre/mujer que ha contribuido con la mitad de la estructura genética del niño.

Pareja de hecho: Es la unión afectiva de dos personas físicas, con independencia de su orientación sexual, a fin de convivir de forma estable, en una relación de afectividad análoga a la conyugal.

Pensión alimenticia: Aquella que incluye todos los gastos indispensables para el sustento, habitación, vestido, educación y asistencia médica.

Permiso de paternidad/maternidad: Derecho que tienen todos los trabajadores que cotizan de tomarse un permiso de unos días en caso de nacimiento o de adopción de un hijo para facilitar su cuidado.

Píldora del día después: Anticonceptivos de emergencia femeninos que se toman por vía oral. Estos medicamentos se utilizan para prevenir los embarazos no deseados, entre ellos los embarazos adolescentes, desde las primeras horas y hasta los 3 días (72 horas) después de haber tenido relaciones sexuales sin protección.

Régimen de tenencia de la vivienda: Forma mediante la cual se disfruta de la ocupación de la vivienda.

Relación sentimental: Vínculo afectivo entre dos personas de tipo romántico.

Relación sexual: Contacto físico fundamentalmente con el objeto de dar y/o recibir placer sexual, o con fines reproductivos.

Residencia habitual: Lugar donde una persona normalmente pasa los periodos diarios de descanso, sin tener en cuenta las ausencias temporales por viajes de ocio, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa. No obstante, se ha de puntualizar que sólo se considerarán residentes habituales en una circunscripción territorial:

- Aquellos que, según la definición anterior, hubieran residido habitualmente en la misma por un periodo continuado de al menos doce meses.

- Aquellos que, según la definición anterior, hubieran establecido su residencia habitual en la misma hace menos de doce meses pero tuvieran intención de permanecer en ella al menos un año.

Situación profesional: Esta característica define la forma que toma la relación laboral de la población ocupada con la empresa donde trabaja referidos a su ocupación principal.

Superficie útil de una vivienda: Se considera superficie útil en metros cuadrados a la comprendida dentro de los muros exteriores de la vivienda. Se incluye, por tanto, no sólo la superficie destinada a habitaciones sino también la superficie de los pasillos, vestíbulos, cuartos de baño y otros espacios que no tienen la consideración de habitación.

Tareas domésticas: Actividades no remuneradas realizadas para el mantenimiento y bienestar del propio hogar y de sus miembros, incluyendo actividades rutinarias como preparar la comida, lavar y planchar la ropa, hacer la compra y también actividades extraordinarias de reparación, mantenimiento, cuidado de plantas y animales o gestiones administrativas, entre ellas la búsqueda de empleo.

Temperatura basal: Es la temperatura más baja que alcanza el cuerpo en reposo (normalmente durante el sueño). Mediante el método de la temperatura basal se pueden conocer los días fértiles en el ciclo menstrual de una mujer.

Tratamiento de reproducción asistida: Conjunto de técnicas y tratamientos médicos destinados a favorecer el embarazo en caso de problemas de fertilidad masculinos, femeninos o ambos.

Vasectomía: Operación quirúrgica en la que se extirpa el conducto deferente de los órganos sexuales masculinos para conseguir la esterilización.

5 El cuestionario

Para la elaboración del cuestionario se constituyó un grupo de trabajo con expertos en demografía procedentes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del Centro de Estudios Demográficos de Barcelona (CED) y del INE que tenía como objetivo, además de incorporar todas aquellas consideraciones que a juicio del grupo pudieran influir a priori en las decisiones de fecundidad de las personas, que la encuesta de fecundidad de 2018 tuviera cierta comparabilidad con las encuestas anteriores realizadas en España así como también con encuestas similares realizadas en otros países.

En este proceso se analizaron a fondo una decena de cuestionarios utilizados en investigaciones realizadas recientemente en otros países y se optó porque el cuestionario siguiera fundamentalmente el proyecto de Naciones Unidas **“Generations and Gender Survey” que ha sido utilizado por muchos países.**

De esta forma, el cuestionario se ha diseñado con la finalidad de recoger información relativa a personas de 18 a 55 años sobre las dimensiones y determinantes de la fecundidad que son objeto de investigación, es decir: biografías retrospectivas conyugales, reproductivas y laborales así como el historial educativo y las características sociodemográficas del entrevistado, su pareja, sus ascendentes y descendentes y sobre sus valores, creencias y actitudes.

El cuestionario debe ser cumplimentado únicamente por la persona previamente seleccionada en la muestra. Es decir, el informante de este cuestionario es la persona objeto de entrevista, seleccionada de acuerdo con **las reglas establecidas, no admitiéndose la entrevista ‘proxy’.**

El cuestionario detallado se publica en la web del INE separadamente para mujeres y hombres.

El cuestionario, en general, se ha estructurado en 10 bloques de preguntas de los cuales 9 son comunes tanto para los hombres como para las mujeres y en lo que respecta al bloque relativo a la fecundidad, se han elaborado dos bloques de preguntas distintas, en función del sexo del entrevistado.

Los bloques de preguntas que constituyen el cuestionario son:

0. Identificación de la persona seleccionada

En este bloque se le solicita a la persona seleccionada que compruebe la veracidad de los datos que ya están precargados en el cuestionario. Se trata de los datos básicos de identificación de la persona que proceden de Padrón. En caso de que haya algo que no sea correcto el entrevistado debe modificarlo.

1. Datos biográficos

En este bloque se solicita información sobre el estado civil, país de nacimiento, fecha en la que estableció su residencia en España por última

vez en caso de haber nacido en el extranjero, nacionalidad, si tiene algún tipo de discapacidad reconocida y documento de identidad.

2. Hogar (Miembros del hogar y relaciones de parentesco)

En este bloque se solicita información de todos los miembros del hogar sobre variables sociodemográficas fundamentales: edad, sexo, relación de parentesco con el entrevistado, discapacidad y documento identificativo. Además se solicita información sobre otras variables como tipo de hogar, ingresos del hogar y dificultad para llegar a fin de mes.

3. Vivienda

En este bloque se solicita información sobre las características básicas de la vivienda: metros cuadrados útiles de la casa, distribución de la vivienda, régimen de tenencia, fecha en la que empezó a residir en la vivienda y grado de satisfacción que le reporta al entrevistado.

4. Padres o Familia de origen

Se solicita información sobre las figuras paternas/maternas del entrevistado/a. Para cada uno de ellos se pide: si el entrevistado convive todavía con él/ella, edad, sexo, país de nacimiento, nacionalidad, país de nacimiento, nivel educativo, si dejó de trabajar para cuidar de él o de sus hermanos, si vivía con él/ella a los 15 años y situación laboral cuando el entrevistado tenía 15 años y actual. En este bloque también se obtendrá información sobre el número de hermanos/as del entrevistado/a, edad a la que su madre tuvo su primer hijo, si se divorciaron sus padres y edad que tenía cuando ocurrió, y en el caso de que se haya independizado de sus padres, fecha en el momento de la emancipación de la casa familiar e independencia económica total de los padres.

5. Relaciones de pareja

Se solicita información de la pareja actual, si es el caso, empezando por distinguir si conviven juntos en el mismo hogar o no, y se recaba información relativa a sus características sociodemográficas básicas, grado de satisfacción de la relación, reparto de las tareas domésticas, si tiene hijos o no, pensiones alimenticias, relación en cuanto a los ingresos así como intenciones de cohabitar, de casarse, etc. Se incluye un apartado relativo a 4 relaciones de pareja cómo mucho, con las que haya convivido anteriormente o haya estado casado con el fin de reconstruir su biografía retrospectiva tanto conyugal como reproductiva.

6. Hijos

En este bloque se recogerá información relativa a todos los hijos del entrevistado/a (hijos biológicos, adoptivos o de acogida), hijos de la pareja, y sobre los hijos que no conviven en el hogar. Para aquellos que convivan con hijos menores de 14 años, se les preguntará por la distribución en el hogar de las tareas propias del cuidado de los hijos así como el uso de diferentes alternativas. Independientemente de si el entrevistado tiene

hijos o no, se le pregunta sobre si el Estado debería incentivar la natalidad y de qué forma.

7. Fecundidad

Se establecen dos bloques de preguntas diferentes para hombres y para mujeres. La diferencia entre ellos es el género que se utiliza en la redacción de las preguntas, en que en las preguntas relativas a embarazos en el caso de los hombres siempre se refieren a la mujer que está o ha estado embarazada de un hijo suyo y en el número de sub-bloques.

Este bloque se estructura en 5 sub-bloques para las mujeres y 4 sub-bloques para los hombres: Embarazo actual; Historia de embarazos (sólo para las mujeres); Fertilidad; Contracepción y Fecundidad deseada.

A través de estos sub-bloques se recogerá información sobre el embarazo actual, si es el caso, sobre los embarazos que haya tenido, indagando si es o han sido deseados o no, si ocurre o han ocurrido en el momento deseado para en caso contrario recabar información sobre el motivo del retraso. Se recogerá información sobre los tratamientos de reproducción asistida, contracepción y fecundidad deseada haciendo hincapié en este caso sobre las razones y barreras que le han llevado a cumplirla o no.

8. Estudios

Se solicita información relativa al nivel de estudios completado por el entrevistado/a, si alguna vez tuvo que interrumpirlos y si en este momento está cursando algún tipo de estudios.

9. Ocupación e ingresos

Se solicita información sobre la relación con la actividad actual, ocupación y situación profesional, tipo de contrato, duración de la jornada, trabajadores a cargo y actividad de la empresa, así como el nivel de ingresos. Se incluye un apartado en el que se recoge información relativa a las fechas, situación profesional, tipo de contrato y motivo por el que cambió de empleo de los cuatro empleos anteriores que haya tenido de mayor duración y del primer empleo. Así como también sobre los periodos de desempleo, la edad a la que alcanzó una situación laboral estable, si es el caso, y sobre los aspectos más valorados en un empleo.

10. Valores, creencias y actitudes

En este bloque se solicita información del entrevistado/a en cuanto a sus valores y actitudes de género, ante los niños y los tipos de familia y sus creencias religiosas, con el fin de poder clasificarlo en un cierto grupo según las mismas.

El diagrama que se muestra a continuación ilustra la estructura de diseño y el flujo del cuestionario de la EF2018.

Diagrama básico del diseño del cuestionario de la EF2018

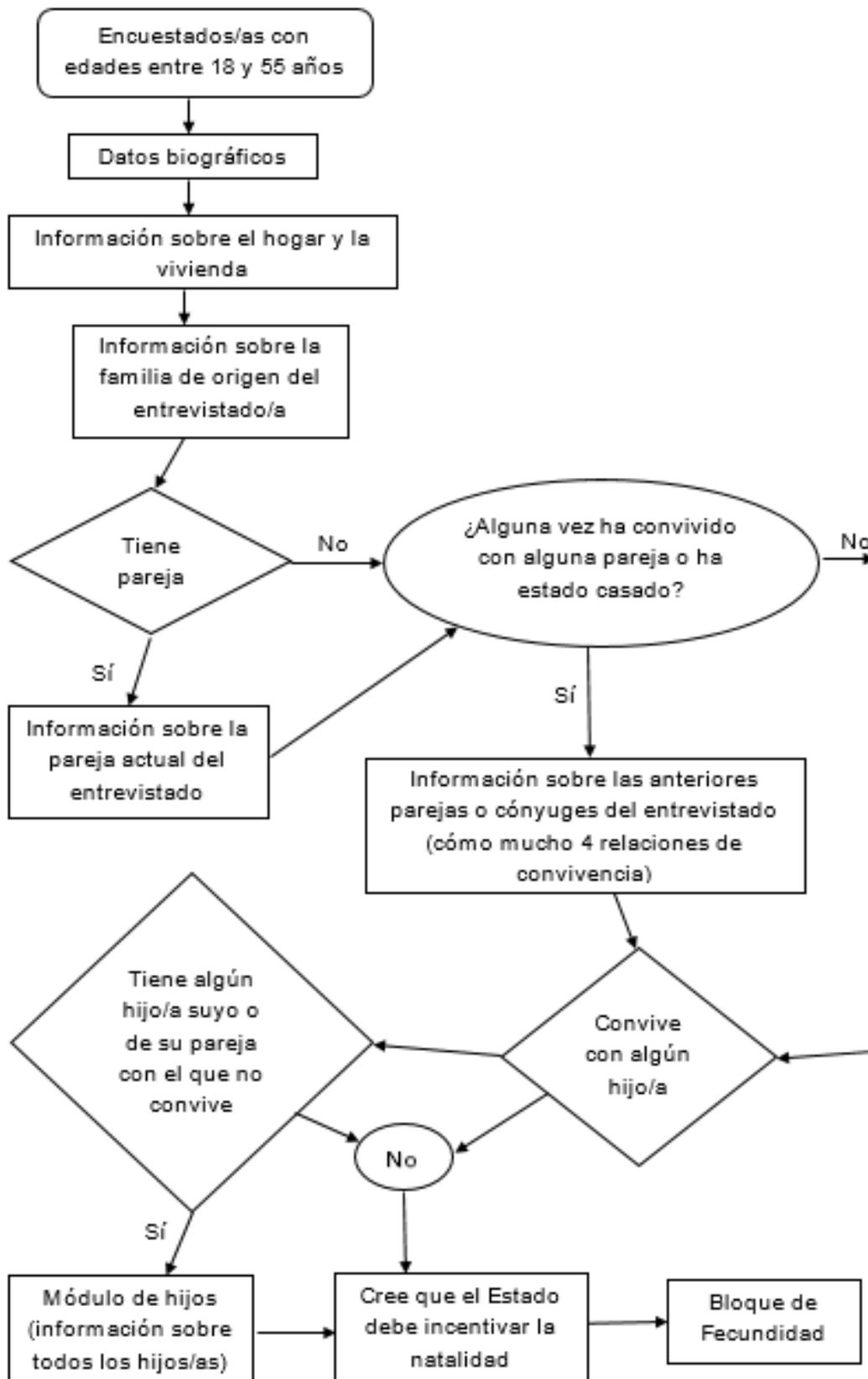
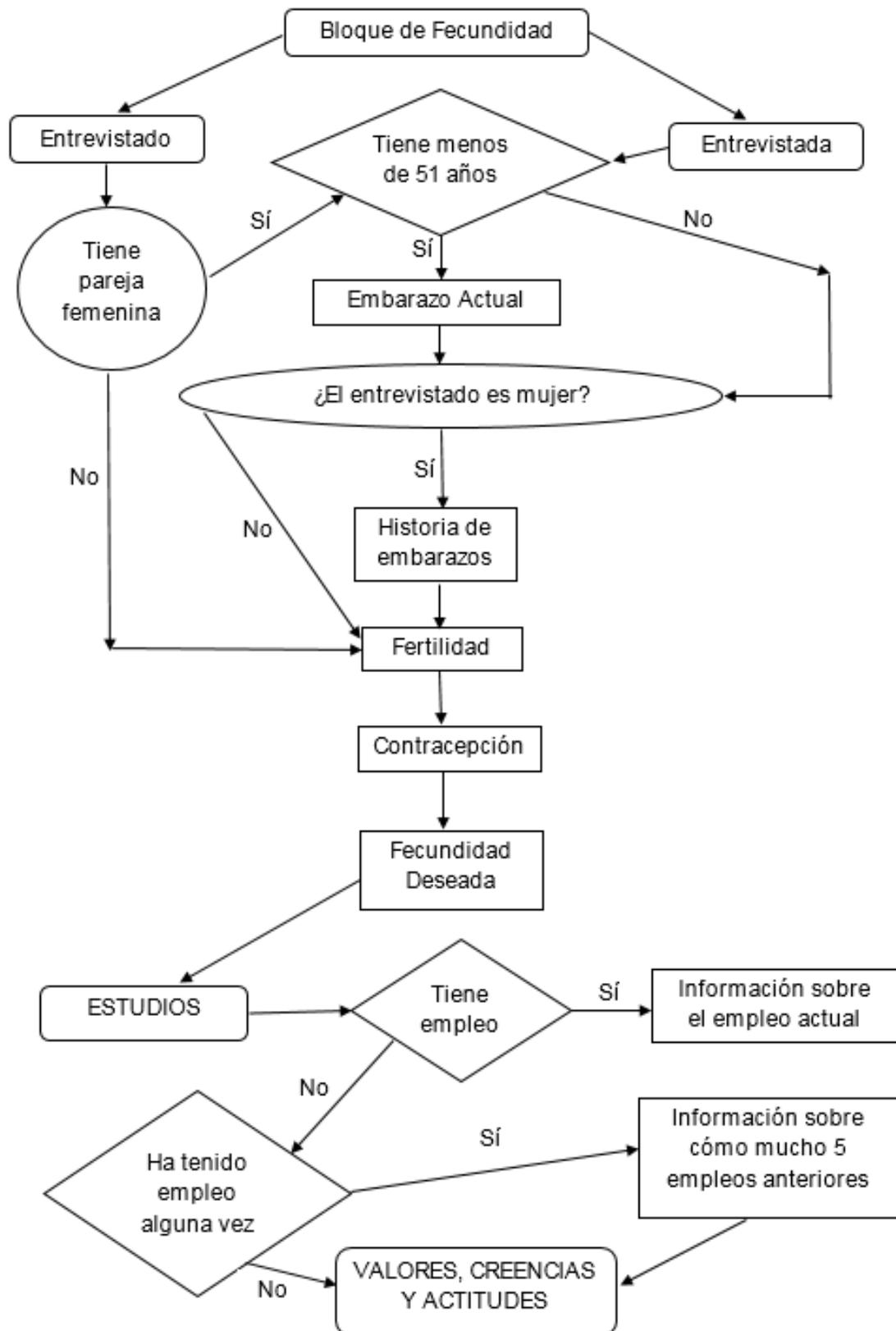


Diagrama básico del diseño del cuestionario de la EF2018 (continuación)



6 Diseño muestral

6.1 TIPO DE MUESTREO

De acuerdo con los objetivos de la encuesta se diseñan dos muestras diferentes, una para mujeres y otra para hombres.

En ambos casos, se selecciona una muestra independiente en cada comunidad autónoma. Para ello se utiliza un muestreo bietápico estratificado, en el que las unidades de primera etapa son áreas geográficas (secciones censales), y las unidades de segunda etapa son las personas con edad comprendida entre 18 y 55 años, residentes en las unidades de primera etapa que han sido seleccionadas.

El marco para la selección de la muestra está formado por la relación de secciones censales y la relación de personas procedentes del Padrón Continuo disponible en el momento de la selección de la muestra (febrero de 2017).

Las unidades de primera etapa (secciones censales) se estratifican dentro de cada comunidad autónoma de acuerdo con el tamaño del municipio al que pertenecen. Posteriormente se realiza una subestratificación dentro de cada estrato, utilizando la información socioeconómica disponible, procedente del último censo.

De acuerdo con este criterio se establecen los siguientes estratos para la muestra de mujeres:

Estrato 0: Municipios de más de 500.000 habitantes.

Estrato 1: Municipios capital de provincia (excepto los anteriores).

Estrato 2: Municipios con más de 100.000 habitantes (excepto los anteriores).

Estrato 3: Municipios de más de 50.000 a 100.000 habitantes

Estrato 4: Municipios de más de 20.000 a 50.000 habitantes

Estrato 5: Municipios de más 10.000 a 20.000 habitantes

Estrato 6: Municipios con menos de 10.000 habitantes

En algunas comunidades autónomas ha sido necesario unir estratos contiguos, bien porque no hay municipios en alguno de ellos, bien porque la población es demasiado reducida y por tanto no le correspondería muestra en una afijación proporcional.

Para la muestra de hombres no se utilizó estratificación de forma directa, aunque sí se tuvo en cuenta la estratificación anterior en la ordenación previa a la selección de las secciones.

Paralelamente, el Instituto de Estadística de la Comunidad Foral de Navarra (Nastat) hizo una ampliación de muestra para esta encuesta. Del diseño muestral de esta ampliación también se encargó la unidad de muestreo del INE siguiendo las mismas características metodológicas e igual tamaño que la establecida por el INE para esa comunidad.

Nastat realizó la recogida de información de la ampliación de muestra en Navarra siguiendo los criterios establecidos por el INE para esta encuesta e incluyendo la utilización del mismo cuestionario electrónico y la misma aplicación de seguimiento de la recogida.

Una vez recogida la información de las muestras efectivas obtenidas por cada instituto de estadística, la unidad de muestreo del INE, llevó a cabo distintos estudios obteniendo como resultado que ambas muestras provienen de la misma población por lo que son totalmente homogéneas.

6.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA. AFIJACIÓN

Se han establecido unos tamaños de muestra teóricos de 25.000 mujeres, y de 5.000 hombres. Con esta muestra teórica se pretende conseguir una muestra efectiva capaz de proporcionar estimaciones fiables al nivel de comunidad autónoma y nacional, para mujeres y hombres respectivamente.

Al tratarse de un muestreo en dos etapas, la muestra teórica se distribuye de la siguiente forma:

- Muestra de mujeres: 1.825 secciones y 14 mujeres por sección
- Muestra de hombres: 510 secciones y 10 hombres por sección

Las 510 secciones en las que se recoge la muestra de hombres son una submuestra de las 1.825 secciones seleccionadas para la muestra de mujeres. De esta forma se facilitan los trabajos de campo y al tiempo mejora la comparabilidad de los resultados.

La muestra diseñada inicialmente para la Comunidad Foral de Navarra se ha duplicado como consecuencia de la ampliación de muestra acometida por Nastat.

Distribución de la muestra de secciones

Las secciones de la muestra de mujeres, se distribuyen por comunidad autónoma, mediante un reparto de compromiso entre uniforme y proporcional al tamaño poblacional.

Las secciones de la muestra de hombres se distribuyen de forma proporcional al tamaño poblacional de cada comunidad autónoma.

La ampliación de muestra en Navarra se distribuye de la misma forma que la muestra del INE, por lo que el número total de secciones muestrales en las que se recoge la muestra total se eleva a 1.886 en el caso de las mujeres y a 517 en el caso de los hombres.

	Comunidad Autónoma	Muestra de secciones	
		Mujeres	Hombres
01	Andalucía	241	92
02	Aragón	69	15
03	Asturias, Principado de	62	11
04	Baleares, Illes	65	13
05	Canarias	90	23
06	Cantabria	60	6
07	Castilla y León	101	27
08	Castilla - La Mancha	90	22
09	Cataluña	204	81
10	Comunitat Valenciana	154	55
11	Extremadura	64	12
12	Galicia	112	30
13	Madrid, Comunidad de	186	71
14	Murcia, Región de	73	16
15	Navarra, Comunidad Foral de(*)	122	14
16	País Vasco	92	24
17	Rioja, La	61	3
18	Ceuta	20	1
19	Melilla	20	1
00	Total Nacional	1.886	517

(*) El número de secciones en la Comunidad Foral de Navarra incluye la ampliación de muestra señalada anteriormente.

6.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Muestra de mujeres

Las secciones (unidades primarias de muestreo) se seleccionan dentro de cada estrato con probabilidad proporcional a su tamaño. Previo a la selección, se realiza una ordenación de las mismas por subestrato y provincia.

Las mujeres (unidades secundarias de muestreo) se seleccionan en cada sección con probabilidad igual mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio y previa ordenación por edad.

De esta forma se obtienen muestras aproximadamente autoponderadas por estrato.

Muestra de hombres

Las secciones se seleccionan con probabilidad igual de la muestra de secciones de mujeres en cada comunidad autónoma. Previo a la selección, se ordenan las secciones de cada comunidad por estrato, subestrato y provincia.

Los hombres (unidades secundarias de muestreo) se seleccionan en cada sección con probabilidad igual mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio y previa ordenación por edad.

De esta forma se obtienen muestras aproximadamente autoponderadas por comunidad autónoma.

6.4 ESTIMADORES

Para estimar las características de la encuesta se consideran los siguientes tipos de estimadores:

- Estimador para variables relativas a mujeres
- Estimador para variables relativas a hombres

En ambos casos se utilizan estimadores insesgados de expansión, posteriormente calibrados según información procedente de fuentes externas.

Los estimadores se han calculado a nivel de comunidad autónoma.

Estimador para la muestra de mujeres

1. Estimador basado en el diseño de la muestra

La probabilidad de pertenecer a la muestra de una mujer i en la sección S del estrato h viene dada por:

$$P(m_{ish}) = K_h \cdot \frac{P_s}{P_h} \cdot \frac{r_s}{M_s} \approx K_h \cdot \frac{M_s}{M_h} \cdot \frac{r_s}{M_s} = \frac{K_h \cdot r_s}{M_h}$$

donde:

K_h Número de secciones de la muestra de mujeres en el estrato h .

P_s Población en la sección S del estrato h

P_h Población en el estrato h

M_s Población de mujeres en la sección S del estrato h

M_h Población de mujeres en el estrato h

r_s Número de mujeres seleccionadas en cada sección

El factor de elevación procedente del diseño muestral para la mujer i del estrato h se obtiene a partir de la inversa de la probabilidad anterior, es decir:

$$f_i = \frac{M_h}{K_h \cdot r_s}$$

2. Técnicas de calibrado.

El factor anterior se repondera para ajustar la distribución de algunas características estimadas con la muestra a la información procedente de fuentes externas, utilizando para ello el software CALMAR.

Las variables auxiliares de calibrado utilizadas en cada comunidad autónoma han sido:

- Grupos de edad. Se han considerado los siguientes grupos de edad:
18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-55
- Totales poblacionales de mujeres por provincia
- Nacionalidad (Española/ extranjera)

Los totales poblacionales correspondientes a estas variables auxiliares proceden de las Cifras de Población referidas a 1 de Mayo de 2018.

Con los factores procedentes del proceso de calibrado (f_i^c) se obtienen las estimaciones de los totales de las variables objetivo (Y) de la encuesta mediante la siguiente expresión:

$$\hat{Y} = \sum_{i \in S} f_i^c y_i$$

Estimador para la muestra de hombres

1. Estimador basado en el diseño de la muestra

La probabilidad de una sección de la muestra de hombres es:

$$P(S) = K_h \cdot \frac{P_s}{P_h} \frac{J}{K}$$

Donde

K_h Número de secciones de la muestra de mujeres en el estrato h .

P_s Población en la sección S del estrato h

P_h Población en el estrato h

J Número de secciones de la muestra de hombres en la comunidad

K Número de secciones de la muestra de mujeres en la comunidad

Como en cada comunidad autónoma la afijación de la muestra de secciones de mujeres por estrato se ha realizado de forma estrictamente proporcional, tendremos:

$$K_h = K \cdot \frac{P_h}{P}$$

Y por tanto:

$$P(S) = K_h \cdot \frac{P_S}{P_h} \cdot \frac{J}{K} = K \cdot \frac{P_h}{P} \cdot \frac{P_S}{P_h} \cdot \frac{J}{K} = J \cdot \frac{P_S}{P_C}$$

La probabilidad de pertenecer a la muestra de un hombre i en la sección S del estrato h viene dada por:

$$P(v_{is}) = J \cdot \frac{P_S}{P} \cdot \frac{r_s}{V_S} \approx J \cdot \frac{V_S}{V} \cdot \frac{r_s}{V_S} = J \cdot \frac{r_s}{V}$$

Donde:

V_S Población de hombres en la sección S

V Población de hombres en la comunidad autónoma

r_s Número de hombres seleccionados en cada sección

Nota: Se utiliza la notación v para hombres, para distinguirla de la h del estrato

El factor de elevación procedente del diseño muestral para el hombre v_i de una comunidad se obtiene a partir de la inversa de la probabilidad anterior, es decir:

$$f_i = \frac{V}{J \cdot r_s}$$

2. Técnicas de calibrado.

A los factores anteriores se les aplican técnicas de calibrado utilizando para ello el software CALMAR.

Las variables auxiliares de calibrado utilizadas en cada comunidad autónoma han sido:

- Grupos de edad. Se han considerado los siguientes grupos de edad:
18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-55.
- Totales poblacionales de hombres por provincia.

Los totales poblacionales correspondientes a estas variables auxiliares proceden de las Cifras de Población referidas a 1 de Mayo de 2018.

Con los factores procedentes del proceso de calibrado (f_i^c) se obtienen las estimaciones de los totales de las variables objetivo (Y) de la encuesta mediante la siguiente expresión:

$$\hat{Y} = \sum_{i \in S} f_i^c y_i$$

6.5 ERRORES DE MUESTREO

Para el cálculo de los errores de muestreo de las principales características investigadas se utiliza el método indirecto Jackknife.

Este método se basa en la formación de submuestras, cada una de las cuales se obtiene eliminando una unidad primaria de la muestra total. La estimación de la varianza del estimador tiene la expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \sum_h \frac{(n_h - 1)}{n_h} \sum_{j \in h} (\hat{X}_{(hj)} - \hat{X})^2$$

donde:

$\hat{X}_{(hj)}$ es la estimación de la característica X cuando se quita de la muestra la unidad primaria j del estrato h .

\hat{X} es la estimación de X obtenida con toda la muestra.

n_h es el número de unidades primarias en el estrato h .

La teoría del muestreo determina que en el intervalo comprendido entre

$$\left(\hat{X} - 1,96\sqrt{\hat{V}(\hat{X})} \quad , \quad \hat{X} + 1,96\sqrt{\hat{V}(\hat{X})} \right)$$

existe una confianza del 95 por ciento de que se encuentre el valor verdadero del parámetro X .

Finalmente, el error de muestreo relativo o coeficiente de variación se calcula según la expresión:

$$c\hat{V}(\hat{X}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{X})}}{\hat{X}}$$

7 Recogida de información

7.1 MÉTODO DE RECOGIDA

La recogida de la información fue efectuada por una empresa externa al INE mediante un procedimiento multicanal secuencial: CAWI, CATI y CAPI.

CAWI (Computer Assisted Web Interviewing): método que se utiliza para la recogida a través de Internet de manera que el cuestionario es auto cumplimentado por el propio informante.

CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing): método que se utiliza para la recogida a través de entrevista telefónica con entrevistador.

CAPI (Computer Assisted Personal Interviewing): método que se utiliza para la recogida a través de entrevista personal con entrevistador en el domicilio del informante mediante ordenador portátil tipo tablet.

Se empezó solicitando la colaboración a través de cuestionario web (CAWI), para lo cual la persona seleccionada disponía de siete días para cumplimentar completamente el cuestionario, seguido de una fase de reclamación telefónica con posibilidad de entrevista (CATI) y finalmente entrevista personal con cuestionario electrónico en ordenador portátil (CAPI) para aquellas personas que no hubieran colaborado en el momento de poner en marcha este método de recogida.

El entrevistador en la visita a la vivienda solicitó la información necesaria para cumplimentar el cuestionario electrónico. Podía complementar la entrevista, si fuera necesario, con llamadas telefónicas para completar datos omitidos o corregir datos erróneos.

No se aceptó la entrevista 'proxy' (que otra persona proporcione los datos de la persona seleccionada) pero sí se permitió, en caso de incapacidad para contestar de la persona seleccionada, que otra persona le ayudara a dar la información.

Los trabajos de campo (recogida de datos, inspección, seguimiento y primera depuración de la información) los ha llevado a cabo, bajo la estrecha supervisión del INE, la empresa adjudicataria del contrato publicitado por el INE.

Antes de comenzar los trabajos de recogida, personal del INE imparten los cursos de formación a los responsables de zona de la empresa encargada de la recogida. A su vez éstos son los responsables de la formación del personal a su cargo en las respectivas zonas.

En estos cursos se explican los conceptos metodológicos y consideraciones teóricas del contenido de la encuesta, el manejo de los dispositivos portátiles y las normas de cumplimentación del cuestionario. Se explica asimismo el

procedimiento de administración del cuestionario, las normas de realización de la entrevista, las normas de realización de los trabajos de campo (recogida e inspección), las incidencias en la recogida y su tratamiento, apoyando la exposición con supuestos prácticos. También se explica el uso de la aplicación de seguimiento y control de los trabajos de campo y el procedimiento de descarga de la información.

Los cursos de formación se apoyan en el Manual del entrevistador para la EF2018, que incorpora exhaustivamente el procedimiento de recogida de información. También se explica a los/as entrevistadores/as la importancia de su misión y la relevancia que tiene en la recogida de datos la correcta realización de la entrevista y el manejo de aquellos factores que influyen en la colaboración de las personas y en la calidad de las respuestas que proporcionen. No obstante, la Unidad de Recogida de Datos del INE desarrolló en los correspondientes manuales con el detalle requerido la totalidad de los aspectos de la recogida de información.

Además, se facilitó un número de teléfono gratuito mediante el cual los informantes podían establecer contacto por diferentes motivos (aclarar dudas, solicitar entrevista telefónica, etc.).

Con objeto de comprobar sobre el terreno la buena marcha de la recogida de la información, la empresa encargada de la recogida realizó periódicamente inspecciones de las visitas realizadas por los/as entrevistadores/as.

Además de estas inspecciones periódicas, se efectuaron otras de carácter ocasional en aquellos lugares donde se consideró oportuno.

La finalidad principal de la inspección es verificar que los/as entrevistadores/as realizan correctamente su trabajo en la entrevista original, siguiendo las normas establecidas, comprobando en concreto que ha sido correcta la asignación de incidencias y corrigiendo los errores que se hayan cometido.

Además de las inspecciones anteriores llevadas a cabo por la empresa encargada de la recogida, se realizaron inspecciones telefónicas, por parte del INE, con el fin de corroborar la calidad de los datos cumplimentados y el cumplimiento de las tareas responsabilidad de la empresa adjudicataria del concurso. El INE también llevó a cabo una serie de inspecciones durante las fases de entrevistas CAPI, con el objetivo de revisar y mejorar la codificación de las incidencias que se producen durante la recogida, la calidad de algunos de los datos cumplimentados y para tratar de recuperar algunas unidades que hubieran sido clasificadas, por error, como una negativa a colaborar.

7.2 ELEMENTOS DE LA RECOGIDA

En los tres casos (CAWI, CATI y CAPI) se ha utilizado un cuestionario electrónico soportado por una aplicación informática, por lo que incorporaba controles de rango, flujo, completitud y validez que estaban en funcionamiento durante la propia recogida.

La aplicación informática de recogida fue elaborada por la empresa externa bajo la estrecha supervisión del INE.

Además del cuestionario electrónico y de la aplicación informática de seguimiento e inspección se utilizaron otros instrumentos para la recogida de la información tales como:

- Carta de presentación de la encuesta para las personas seleccionadas en la muestra en las que se les solicita su colaboración.
- Carta de anuncio de visita de un entrevistador para las personas seleccionadas en la muestra que no hayan contestado por CAWI o CATI.
- Hoja informativa de los objetivos y utilidad de la encuesta, confidencialidad de los datos facilitados, etc., que debe entregar el entrevistador a los hogares.
- Credenciales de entrevistadores e inspectores.
- Croquis o mapa de la sección. Es un documento de ayuda para definir sobre el terreno la sección en estudio.
- Hoja de Ruta que lleva información impresa de ayuda al entrevistador para localizar y contactar con las personas seleccionadas en la muestra.
- Volantes de visita. Uno para realizar la entrevista y otro para completar datos. Estos impresos se utilizan cuando en la vivienda seleccionada no se encuentra a la persona que pueda facilitar la información que se requiere o cuando el entrevistador ha contactado con la persona seleccionada obteniendo parte de la información y necesita una nueva entrevista para completar la que no se ha obtenido, respectivamente. Consisten básicamente en un escrito comunicando que un entrevistador ha visitado su vivienda y, al no haber podido establecer contacto, la fecha en que dicho entrevistador repetirá la visita.
- Manual del Entrevistador.

7.3 INCIDENCIAS EN LA RECOGIDA Y SU TRATAMIENTO.

De la muestra inicial de 31.570 personas seleccionadas para la EF2018, se ha obtenido una muestra efectiva de 17.175 cuestionarios cumplimentados.

A las unidades de las que no se ha podido obtener información, se les ha asignado una incidencia dependiendo de las distintas situaciones con que un entrevistador puede encontrarse. A continuación se describen las distintas incidencias contempladas y el tratamiento definido para cada una de ellas.

Toda persona, de acuerdo con la situación en que se encuentre en el momento de ir a realizarle la entrevista, se clasifica en alguno de los siguientes tipos:

1) Persona Encuestable: Aquella persona seleccionada para la muestra con la que se contacta y en el momento de realizarle la entrevista está dentro del ámbito de estudio. La consideración de una persona como encuestable será el paso previo para realizarle la entrevista.

2) Persona no encuestable, que a su vez puede serlo por ser:

- Vivienda ilocalizable (IL): La vivienda no puede ser localizada en la dirección que figura en la relación de personas seleccionadas, bien porque la dirección no es correcta, no existe ya la vivienda o por otras causas en el caso de entrevista personal.

- Persona ilocalizable (PI): La persona seleccionada no reside en la dirección que figura en la relación de personas de la muestra. También se consideran personas ilocalizables aquellas que se encuentren desplazadas del domicilio familiar, en el que se encuentran empadronadas, por motivos de trabajo o por haberse emancipado, siempre que se considere que este desplazamiento tiene carácter definitivo. En cambio, los estudiantes que se encuentren cursando estudios en una localidad diferente a aquella en la que están empadronados y aquellas personas que se encuentran desplazadas temporalmente por motivos de trabajo, no se consideran ilocalizables, sino ausentes.

No obstante, no se considera persona ilocalizable el caso en que se localice a la persona seleccionada en una dirección postal diferente y esta diferencia pueda ser achacable a un error de transcripción de los datos al rellenar el Padrón.

- Vivienda inaccesible (IN):

- Entrevista CATI: Todos los teléfonos de que se dispone para esa vivienda son erróneos, o no corresponden a la vivienda y no se pueden obtener otros teléfonos de contacto. Esta incidencia no modifica el estado pero la unidad se asignará a la etapa CAPI.
- Entrevista CAPI: Es aquella a la que no se puede acceder a realizar la entrevista por causas climatológicas o geográficas, por ejemplo, cuando no existen vías transitables para llegar a la misma.

- Vivienda vacía (V): Se produce esta incidencia cuando la vivienda se encuentra deshabitada o es una vivienda de temporada o secundaria.

- Vivienda otros fines (OF): La vivienda en que teóricamente reside la persona seleccionada no se dedica a residencia familiar, sino que se dedica en su totalidad a otros fines.

- Persona fuera de ámbito o no encuestable (NE): Se clasifican así aquellas personas que están fuera del ámbito de estudio. Se incluyen aquí las personas seleccionadas cuya edad, a 1 de febrero de 2018, está fuera del intervalo 18-55 años.

Todas estas incidencias se consideran incidencias del marco.

Una vez que el entrevistador ha localizado a la persona seleccionada y comprueba que está dentro del ámbito de estudio, es decir, que es una persona encuestable, pueden presentarse las siguientes incidencias de encuestables:

- Encuestado (E): Cuando la persona seleccionada contesta al cuestionario y éste resulta 'cumplimentado'.
- Ausente (A):
 - Entrevista CATI: El entrevistador contacta con alguien en la vivienda que le informa de que la persona seleccionada va a estar ausente en todo el periodo de la encuesta y no se consigue un teléfono de contacto.
 - Entrevista CAPI: Se produce esta incidencia cuando la persona seleccionada se encuentra ausente y va a continuar estándolo durante todo el periodo de tiempo que dura el trabajo de campo en la sección sin posibilidad de contactar con ella. Las personas que se encuentren internadas en un establecimiento sanitario o penitenciario se encuadrarán en esta incidencia, por considerarse que su desplazamiento del domicilio familiar no es definitivo, sino temporal.
- No contactado (NC): Se produce cuando no se consigue contactar con nadie en la vivienda en el periodo establecido. Esta incidencia no modifica el estado y la asigna la aplicación una vez finalizado ese periodo.
- Negativa (N): Se da este caso cuando la persona seleccionada o quien responde al teléfono, en el caso CATI, se niega a colaborar, pudiendo tratarse de una negativa inicial rotunda o de una negativa posterior, después de haber empezado a colaborar. La persona seleccionada se niega a facilitar la información requerida.
- Incapacitado (IC): La persona seleccionada está incapacitada para responder a la entrevista, ya sea por discapacidad, enfermedad, desconocimiento del idioma o cualquier otra circunstancia.
- Persona seleccionada anteriormente (SA): Se contacta con la persona seleccionada, pero indica que no tiene intención de colaborar por haber sido seleccionada anteriormente (hace menos de tres años) en alguna otra encuesta de población, habiendo colaborado en la misma. Esta incidencia recoge los casos de aquellas personas que no quieren colaborar por haber sido seleccionadas anteriormente y haber colaborado en alguna otra encuesta de población (hace menos de tres años).

7.4 INDICADORES DE LA RECOGIDA

De las 31.570 unidades investigadas han sido finalmente encuestadas 17.175 personas que vienen a representar un 54,4% de respuesta sobre el total muestral.

Si tenemos en cuenta las 7.014 incidencias del marco detectadas en el proceso de recogida (22,2%) la muestra encuestable resultante ha sido de 24.556 unidades con lo que la tasa real de respuesta de la encuesta ha sido casi del 70%.

Entre las incidencias de falta de respuesta destaca el porcentaje de negativas (15,5%) y el de persona no contactada (10,7%).

La distribución de las incidencias producidas durante la recogida de información y las tasas de respuesta han sido las siguientes:

Incidencias de marco:

Muestra inicial	Encuestable	Vivienda llocalizable	Persona llocalizable	Vivienda inaccesible	Vivienda vacía	Vivienda Otros fines	No Encuestable
31.570	24.556	256	6.032	18	545	62	101
100%	78%	1%	19%	0%	2%	0%	0%

Incidencias de encuestables:

Encuestable	Encuestado	Ausente	No Contactado	Negativa	Incapacitado	Persona seleccionada anteriormente
24.556	17.175	467	2.623	3.807	478	6
100%	70%	1,9%	10,7%	15,5%	1,9%	0%

En cuanto a la distribución de los encuestados por canal de recogida, el 55,7% de los cuestionarios han sido auto-cumplimentados por los propios entrevistados vía internet y el 30,2% han sido recogidos mediante entrevista personal.

Canal de Recogida			
Encuestados	CAWI	CATI	CAPI
17.175	9.558	2.428	5.189
100%	55,7%	14,1%	30,2%

8 Tratamiento de la información

La recogida mediante cuestionario electrónico (CAWI / CATI / CAPI) permite llevar a cabo una primera depuración de los datos mediante el control de errores implementados en la aplicación de recogida que permite la detección de algunas inconsistencias y proporciona avisos de valores extraños cuando se están introduciendo las respuestas. También contiene implementados los controles de flujo, de valores válidos y de consistencia de la mayor parte de las variables de forma que la corrección / confirmación de una gran parte de la información se realiza en el mismo momento de la auto-cumplimentación por parte del entrevistado, en CAWI, o por parte del entrevistador en el mismo momento de la entrevista, en CATI o CAPI.

Aun así, los cuestionarios presentaban errores e información incompleta que ha sido depurada o imputada, según el caso.

El tratamiento de la información ha constado de las siguientes fases:

- Fase de cobertura y chequeos iniciales: en esta fase se lleva a cabo un proceso de control de rangos, flujos, inconsistencias, validaciones, control y eliminación de duplicados. Así mismo, se lleva a cabo un control de la estructura del cuestionario y del flujo entre bloques.
- Fase de control de calidad: se comprueba que la información recogida no contiene inconsistencias o errores graves implementados en el cuestionario y si existen se les da solución.
- Fase de depuración e imputación: consiste en la detección de inconsistencias que no se hayan incluido en el cuestionario electrónico, así como la obtención de tablas marginales, tablas de análisis de variables, tratamiento de fechas, imputación de datos faltantes, etc.

La corrección de posibles valores no concordantes o perdidos se realiza de forma automática y, excepcionalmente, de forma manual.

La imputación de datos faltantes mediante imputación automática se ha llevado a cabo aplicando el programa DIA, basado en la metodología de Fellegi & Holt.

Todas estas tareas fueron llevadas a cabo por la unidad correspondiente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (SGTIC) del INE en colaboración con el servicio promotor.

Adicionalmente, la unidad de muestreo del INE se encargó de calcular:

- Factores de elevación y estimadores: Para estimar las características de la muestra se han utilizado estimadores de razón a los que se les han aplicado técnicas de reponderación. La información auxiliar utilizada se ha detallado en el apartado 2 del epígrafe 4.4 de este documento.

- Errores de muestreo: Para las principales variables de estudio y algunas desagregaciones se procederá a calcular los coeficientes de variación. Estas tablas se publican, junto con la metodología para replicar su cálculo y poder aplicarlo a cualquier otra variable.

9 Plan de tabulación

El plan de tabulación está constituido por el conjunto de tablas estadísticas de resultados que responden a los objetivos de análisis de la encuesta.

Se proporcionan resultados a nivel nacional tanto para hombres como para mujeres y a nivel de comunidad autónoma sólo para mujeres.

En ambos niveles territoriales, la tabulación se ha estructurado en 12 capítulos para las mujeres y en 11 para los hombres.

Los principales temas investigados en las tablas han sido:

1. Características demográficas de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función de la edad, nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, grado de urbanización del municipio de residencia y tipo de hijos (biológicos, adoptados, de acogida y de la pareja).
2. Familia de origen de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función del número de hermanos, según si sus padres se separaron o divorciaron y según el tipo de familia que tuvieron en su infancia.
3. Estudios de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función del nivel de estudios completado, campo de los estudios cuando son superiores, relación entre la edad a la que tuvieron a su primer hijo biológico y en mayor nivel de estudios que han completado y en el caso de las mujeres se analiza también si han interrumpido alguna vez sus estudios por motivo de la maternidad según el nivel de estudios que estaban cursando y la edad.
4. Ocupación e ingresos de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función de la situación laboral actual y la que tenían en el momento de tener a su primer hijo biológico, el número de años que llevan trabajando en el mismo empleo, para los que lo tienen, y el número de años que llevan desempleados, para los que no lo tienen, sector público o privado, para los asalariados y aspecto más valorado de un puesto de trabajo según si tienen hijos o no.
5. Estructura y dinámica familiar de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función del número de personas con las que conviven y el tipo de hogar, superficie útil y régimen de tenencia de la vivienda, gasto mensual destinado al pago de la misma. También se ofrece información sobre si los entrevistados han disfrutado o no del permiso de maternidad/paternidad con al menos uno de sus hijos y para los que conviven con hijos menores de 14 años, quién se encarga principalmente de cada uno de sus cuidados, qué alternativas utilizan los padres para cuidar de sus hijos fuera de las horas lectivas y la frecuencia con la que las utilizan y gasto mensual que les supone la utilización de dichas alternativas.

6. Relaciones de pareja de los residentes en España de 18 a 55 años según el número de hijos en función de su situación sentimental, duración de la relación, tipo de convivencia y tipo de unión, para los que tienen una pareja actualmente. También se relaciona el número de hijos con el nivel educativo y la situación de empleo actual de ambos miembros de la pareja, cuando la tienen, y de ellos mismos cuando no la tienen.
7. Embarazo actual de las mujeres residentes en España de 18 a 55 años que están en estado de gestación. Esta información se ofrece únicamente para las mujeres. Se proporciona información sobre el nivel de estudios, la situación laboral y la sentimental, el número de hijos previos que tienen y la edad de las mismas.
8. Control de la natalidad. En este apartado se ofrece información sobre los métodos anticonceptivos que utilizan los residentes en España de 18 a 55 años actualmente, el que han utilizado con mayor frecuencia a lo largo de su vida y si se han sometido a alguna intervención o tratamiento médico que les impida tener hijos biológicos y por qué.
9. Reproducción asistida. En este apartado se ofrece información sobre la utilización de técnicas de reproducción asistida por parte de los residentes en España de 18 a 55 años.
10. Barreras e incentivos a la natalidad. En este apartado se ofrece información sobre todos aquellos condicionantes con los que se enfrentan los residentes en España de 18 a 55 años a la hora de tomar la decisión de tener hijos o de no tenerlos así como los incentivos que reclaman al estado en materia de natalidad.
11. Fecundidad deseada. En este apartado se estudian los deseos de fecundidad de los residentes en España de 18 a 55 años desde un punto de vista general, pero también se indaga sobre sus intenciones de fecundidad a corto plazo.
12. Retraso de la maternidad/paternidad. En este apartado se cuantifica el número de personas que han retrasado o adelantado su maternidad/paternidad respecto de lo que ellos consideraban la edad ideal entre los residentes en España de 18 a 55 años y el motivo de este hecho.

Junto con este plan de tabulación se publican los ficheros de microdatos de la encuesta para ser utilizados por varios paquetes estadísticos así como los errores de muestreo relativos o coeficientes de variación en porcentajes de algunas tablas.

10 Difusión de resultados

Para esta encuesta, el INE ha realizado dos tipos de publicaciones:

1. AVANCE DE RESULTADOS.

El 28 de noviembre de 2018 se difundieron en la página web del INE, acompañadas de una nota de prensa, un conjunto de tablas estadísticas que constituían el primer avance de resultados de la encuesta.

En dicho avance de resultados, sólo se explotó una parte del cuestionario centrada en la fecundidad deseada, las barreras e incentivos que encuentran las personas a la hora de tomar sus decisiones sobre su fecundidad y la utilización de la reproducción asistida hoy en día. De tal forma, que el conjunto de tablas estadísticas que se publicaron en la web se estructuró en cuatro capítulos:

- Características demográficas
- Características sociales
- Características de la pareja
- Fecundidad

Se publicaron resultados para mujeres y para hombres pero sólo a nivel nacional. Y en ambos casos se ofrecieron tablas de cifras absolutas y tablas de cifras relativas.

2. RESULTADOS DETALLADOS.

El 9 de abril de 2019 se difundieron en la página web del INE, acompañadas de una nota de prensa, el conjunto de tablas estadísticas que cubren los objetivos fundamentales de la encuesta a nivel nacional y autonómico.

Los resultados detallados se han estructurado en 12 capítulos:

- Características demográficas
- Familia de origen
- Estudios
- Ocupación e ingresos
- Estructura y dinámica familiar
- Relaciones de pareja
- Embarazo actual (sólo para mujeres)
- Control de la natalidad
- Reproducción asistida
- Barreras e incentivos a la natalidad
- Fecundidad deseada
- Retraso de la maternidad/paternidad

Al igual que se hizo en el avance, se publican resultados separadamente para mujeres y hombres. Y en ambos casos se ofrecen tablas de cifras absolutas y tablas de cifras relativas.

Se publican también, tablas de errores de muestreo relativos o coeficientes de variación en porcentajes para algunas tablas.

3. FICHEROS DE MICRODATOS

El 9 de abril de 2019, se publicaron también los ficheros finales de microdatos que constituyen la base para atender peticiones de información que exijan explotaciones concretas y detalladas.

El contenido de estos ficheros se ajusta a lo establecido en la Ley de la Función Estadística Pública respecto a la confidencialidad de los datos individuales.

Su difusión se realizó en formato de publicación electrónica a través de la web del INE.

Además del diseño de registro y valores válidos de las variables, se facilita un archivo comprimido que contiene los ficheros de microdatos preparados para ser tratados directamente con R, SAS, SPSS, STATA y con cualquier otro programa utilizando las versiones TXT o CSV.

Los ficheros de microdatos para esta encuesta se componen de tres archivos de datos el correspondiente al cuestionario individual, la tabla de hijos (que contiene información sobre todos los hijos del entrevistado/a, si es el caso) y la tabla de hogar (que contiene información sobre todas aquellas personas que conviven en el mismo hogar con el entrevistado/a, si es el caso).

11 ANEXO: Clasificaciones

1. CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2009 (CNAE 2009) a un dígito.

- 1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- 2 Industrias extractivas
- 3 Industria manufacturera
- 4 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- 5 Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- 6 Construcción
- 7 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- 8 Transporte y almacenamiento
- 9 Hostelería
- 10 Información y comunicaciones
- 11 Actividades financieras y de seguros
- 12 Actividades inmobiliarias
- 13 Actividades profesionales, científicas y técnicas
- 14 Actividades administrativas y servicios auxiliares
- 15 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- 16 Educación
- 17 Actividades sanitarias y de servicios sociales
- 18 Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento
- 19 Otros servicios
- 20 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
- 21 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

2. CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011 (CNO-11) a dos dígitos.

➤ Directores y gerentes

- 1 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos
- 2 Directores de departamentos administrativos y comerciales
- 3 Directores de producción y operaciones
- 4 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio
- 5 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes

➤ Técnicos y profesionales científicos e intelectuales con conocimientos profesionales de alto nivel

- 6 Profesionales de la salud
- 7 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria
- 8 Otros profesionales de la enseñanza
- 9 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías
- 10 Profesionales en derecho
- 11 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización
- 12 Profesionales de las tecnologías de la información
- 13 Profesionales en ciencias sociales

- 14 Profesionales de la cultura y el espectáculo
- Técnicos; profesionales de apoyo
 - 15 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías
 - 16 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
 - 17 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas
 - 18 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas
 - 19 Representantes, agentes comerciales y afines
 - 20 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad
 - 21 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines
 - 22 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
 - 23 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte
 - 24 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines
 - 25 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público
 - 26 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)
 - 27 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes
- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
 - 28 Camareros y cocineros propietarios
 - 29 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración
 - 30 Dependientes en tiendas y almacenes
 - 31 Comerciantes propietarios de tiendas
 - 32 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)
 - 33 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)
 - 34 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud
 - 35 Otros trabajadores de los cuidados a las personas
 - 36 Trabajadores de los servicios personales
 - 37 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad
- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
 - 38 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas
 - 39 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)
 - 40 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas
 - 41 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas
- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
 - 42 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines
 - 43 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines
 - 44 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines
 - 45 Mecánicos y ajustadores de maquinaria
 - 46 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología
 - 47 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas
 - 48 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
 - 49 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios

- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
 - 50 Operadores de instalaciones y maquinarias fijas
 - 51 Montadores y ensambladores en fábricas
 - 52 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros
 - 53 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera
- Ocupaciones elementales
 - 54 Empleados domésticos
 - 55 Otro personal de limpieza
 - 56 Ayudantes de preparación de alimentos
 - 57 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios
 - 58 Peones agrarios, forestales y de la pesca
 - 59 Peones de la construcción y de la minería
 - 60 Peones de las industrias manufactureras
 - 61 Peones del transporte, descargadores y reponedores
- Ocupaciones militares
 - 62 Ocupaciones militares

3. CLASIFICACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2014 (CNED-14) en la Sub-Clasificación de Programas en Niveles Educativos (CNED14-P) a un dígito.

Observación: La CNED-P es la clasificación de referencia para recoger información sobre los estudios en curso, y por lo tanto su ámbito abarca los programas vigentes, tanto relativos a educación formal como no formal.

- 1 Educación infantil
- 2 Educación primaria
- 3 Primera etapa de educación secundaria y similar
- 4 Segunda etapa de educación secundaria y similar
- 5 Educación postsecundaria no superior
- 6 Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
- 7 Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomaturas universitarias, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares
- 8 Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciaturas, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares
- 9 Enseñanzas de doctorado
- 10 Educación no formal